RESOLUCIÓN CGR Nº 694

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ SRL, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/14, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 24/14, ID Nº 276.347.

Asunción, 25 SET. 2014

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, las Resoluciones CGR Nros. 099 del 26/02/14, 223 del 20/03/14, 368 del 18/05/14, 553 del 30/07/14 y 653 del 12/09/14, el Memorándum DGA/DAL Nº 56 del 19/09/14; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 099/14 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el Ejercicio Fiscal 2014, en el cual está previsto el código 24 "Adquisición de insumos", procedimiento canalizado a través de una Licitación por Concurso de Ofertas, de acuerdo al costo estimado y el Artículo 16 Inciso b) de la Ley Nº 2051/03.

Que, por Resolución CGR Nº 553/14 fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) a ser utilizado en esta convocatoria. La Resolución CGR Nº 653/14 aprobó las Adendas Nros. 1 y 2 del PBC y, a través de las Resoluciones CGR Nros. 223/14 y 368/14, fueron conformados Comités de Evaluación para varios procedimientos de contratación a ser implementados en el presente año, entre ellos, este llamado, con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, y se faculta a la Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, para designar a funcionarios de dicha unidad organizacional para integrar los Comités.

Que, por Memorándum DGA/DAL/56/14, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Contraloría General de la República, remite el Informe de Evaluación producido por el mencionado Comité, el cual concluye con la recomendación de adjudicar los ítems 28, 29, 30, 31, 36, 37, 42, 45 y 46, a la firma Papelera Guairá SRL, por un monto total de Guaraníes Sesenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil setecientos diez (G. 63.795.710), en razón de haber cumplido los requisitos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y especificaciones técnicas. Asimismo, sugiere declarar desiertos los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,k 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56, por la falta de ofertas .

Que, el mencionado informe consigna que la formalización correspondiente se realizará a través de un contrato cerrado, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Que, el citado Memorándum concluye que la UOC Institucional no tiene objeciones de carácter legal ni formal que oponer, en razón de que el Informe de Evaluación fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones leales que rigen en la materia, con la salvedad de que se halla en proceso en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), una protesta al Pliego de Bases y Condiciones, presentado por la firma Master Soft, el cual no produjo la suspensión del procedimiento de contratación implementado.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, en el tercer párrafo establece que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

...////

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 694

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ SRL, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/14, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 24/14, ID Nº 276.347.

///...

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** a la firma **Papelera Guairá SRL,** los ítems 28, 29, 30, 31, 36, 37, 42, 45 y 46, de la Licitación por Concurso de Ofertas convocada para la "Adquisición de insumos informáticos", PAC Nº 24/14, ID Nº 276.347, destinados a la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes Sesenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil setecientos diez (G. 63.795.710), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizada a través de un contrato cerrado con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al rubro presupuestario respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Declarar** desiertos los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56, por la falta de ofertas, y **autorizar** un nuevo llamado para la adquisición de los bienes requeridos por la Institución.

Art. 5º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/er